

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XI

SEGUNDA ÉPOCA

Merida, jueves, 23 de Mayo de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NUM. 3.342

Momentos decisivos

A INGLATERRA LE HORRORIZA LA PAZ

Estériles sacrificios

Hallándose hartas de crueles sufrimientos las naciones beligerantes y neutrales; estando a punto de agotarse las reservas tácticas y estratégicas de los aliados en Occidente, y palpitando en todos ansias redentoras de tranquilidad, ¿por qué no se impone la paz contra los de irantes, los enloquecidos matadores de hombres?

¿Qué fuerza misteriosa arrastra a Francia, a Italia, a los demás pueblos de la Entente, para seguir soportando los rigores de la contienda?

¿Cómo es que ante el pesimismo que invade a la opinión británica, ante las valientes campañas pacifistas, y dada la situación del Ejército combatiente diezmando por las ofensivas teutonas, no luce el iris de paz?

¿Quién es el responsable de que continúe este trágico espectáculo de sangre y destrucción?

Millones de labios pronunciaron con dolor y con maldición el nombre del Estado responsable.

La declaración de Lloyd George de que la guerra durará todo el año 1918, llena de torturadores aguijonazos de espanto a la humanidad entera, cansada, abatida, sumida en doloroso estupear.

El espíritu inglés se siente ya extenuado, entristecido al ver cómo se pierde en la lejanía toda esperanza de triunfo.

¡Ah! Si fuera por el pueblo británico, la guerra habría finalizado; pero a los gobernantes, a los banqueros, a los oligarcas, a los negociantes, no les conviene que la lucha termine.

El tópico de «vencer como fin de la guerra», sostenido por George y Clemenceau, es el que mantiene la farsa, ansoñadora y tenebrosa.

A Inglaterra le asusta la idea de retornar a la paz, porque a sus políticos se les pedirá entonces estracha, despiadada cuenta de sus errores, de sus falsedades, de sus feos exclusivismos, de sus ambiciones absurdas, avasalladoras, incomprensibles, irrealizables.

A Inglaterra le extremece la paz, porque se cortarían definitivamente los fabulosos negocios que hacen poderosas compañías de navegación, de exportación de subsistencias, de carbón y plomo, y las mil fábricas e industrias siderúrgicas monopolizadas.

A Inglaterra le horroriza la paz, porque no podrá evitar la sobreproducción germana, y de nada servirán los Convenios Internacionales, las Aduanas y «dumpings» contra la imperiosa irrupción industrial y comercial que conquistará con más avidez que nunca nuevos mercados.

A Inglaterra le causa pavora el término de la epopeya bélica, porque el día de la liquidación surgirán rebeliones decisivas de los elementos separatistas y autónomos de Irlanda y de las principales colonias que aspiran a salvar sus personalidades de la Metrópoli, que extinguió sin éxito incalculables recursos, grandes reservas físicas y morales.

A Inglaterra le conturba la paz por que se pondrá al descubierto su careada fuerza marítima, y la libertad de los mares será un hecho, como ha afirmado Wilson, y entonces las ciu-

dades indefensas del litoral, como las de esta pobre España, si cuentan con minas, submarinos y aviones, se defenderán de los monstruosos «dread-noughts», cruceros corazados que han permanecido inactivos, destruyendo hombres y dinero.

A Inglaterra le irrita la paz, porque se demostrará cuán injustificada ha sido la repulsa de las naciones europeas, americanas y asiáticas contra Alemania; lo absurdo de los odios encadenados frente a un pueblo poderoso y renovador que merced a su dinamismo especial transformará de una manera prodigiosa las energías, las fuerzas colectivas del mundo en su progreso indefinido, y acelerará el mejoramiento de la vida.

Como de todo ello está plenamente convencida la añosa Gran Bretaña, dándose perfecta cuenta de que sus gérmenes vitales son inferiores a los de sus enemigos de ultramar Rhin, hace esfuerzos sobrehumanos para aumentar las angustias turbulentas de la guerra, hasta que la postración, el anquilamiento de los aliados dé al trote con la trama de esta inhumana farsa.

Farsa, si farsa cruel e inútil, puesto que a los cuatro años de lucha y de tener Inglaterra entre sus garros a Rusia, a Francia, a Italia, a los Países bálticos, al Japón y a los Estados Unidos, no ha logrado la victoria.

Farsa esté il que ha servido para desarrollar hábilmente la política, definida por Federico el Grande, que consiste en llamar a todas las puertas con la bolsa abierta, con el fin de movilizar y adquirir material y víveres, manteniendo vivo el régimen de grandes armamentos.

Parece increíble que una nación de la sagacidad que caracterizó a Britania, haya llegado a hipertrofiarse, a malbaratar su poderío, su prestigio, su autoridad, prosiguiendo la guerra, con lo cual contribuye al engrandecimiento de su rival, pues, si antes de estallar la conflagración teníamos un alto concepto de la fuerza, de la cultura alemana, ahora nos asombra, verdaderamente nos anonada con las formidables invenciones de carácter militar y naval, con la organización de arsenales, talleres, laboratorios, en el campo y en las fábricas, en el terreno financiero, en el económico y en el político.

Si Inglaterra hubiese terminado la guerra no se desconcertaría, no se estremecería al columbrar el triunfo formidable, el predominio de Alemania en Oriente, y el avance en los empobrecidos, en los ruinosos campos de Francia.

Ya que no está dispuesta Inglaterra a poner término a la guerra, la responsabilidad caerá, como ha dicho Hertling, con todo su peso abrumador sobre las cabezas de los que se obsistan en querer que nuevos ríos de sangre inunden los campos devastados de Europa.

M. GÓMEZ CANO.

La base del negocio es el anuncio.
Anunciando se vende.
Si quiere convencerse de ello anúnciese en «La Independencia»

MADRID

Cuartilla suelta

Ni aun sus más apasionados enemigos, dejan de reconocer que es grande, muy grande, siquiera no esté organizada en el partido, ni en comités, ni juntas, la fuerza de que dispone el señor La Cierva. Hablo, es claro, de la fuerza civil, sin referirme en poco ni en mucho a la militar, que indudablemente le tiene por su hombre, y acudirá a él cuando juzgue llegada la hora. Pues contando con esa fuerza, huelga decir que la actitud del señor Cierva no puede ser indiferente a ningún partido político, ni a los afines a él, ni a los enemigos de él, y así el acto político ciervista de anoche, en el Ritz, es hoy objeto de todos los comentarios.

Trasciende a la legua que el exministro de la guerra pasa por un período de amargura. Indudablemente cree, y acaso con razón, que jamás persona alguna ha prestado mayores servicios a unas instituciones, a los hombres que de buena fé aspiran a servir las y a España que los que le prestó él desde Noviembre a Marzo, con su gestión inteligentísima, en el palacio de Buenavista. Y creyendo eso, es natural que piense que no merece recoger copla de espinas quien ha sembrado caudal de flores. Considerando las cosas así, el corazón de La Cierva debe ser a manera de una tala bañada por un mar de amarguras.

Empero el exministro de la Guerra, parece que pone la raíz de su dolor en el día en que el señor Maura le ofreció todas las carteras, menos la que venía desempeñando. Y en este punto, las quejas de aquél no nos parecen razonables, ni justificadas. El señor Maura ofreciendo al señor Cierva ocho de los nueve ministerios para que eligiera, ofrecía todo lo que podía y aun más de lo que podía realmente ofrecer; por que ¿quién puede dudar que el señor Maura, con sólo el señor Cierva y sus amigos, no podían constituir un gobierno parlamentario? ¿Y quién no sabe que ni el actual presidente del Consejo, ni el propio señor La Cierva sentían la más leve inclinación hasta la dictadura? Y la continuación del señor La Cierva en el ministerio de la Guerra ¿era posible entonces sin pasar por una revolución vencida sangrientamente por los militares?

Desengábase el señor La Cierva. Cayó él en Marzo, no porque le desahuciara de la cartera de Guerra el señor Maura, sino porque aprovechándose de su rectitud, de su hombría de bien, de su entereza, de su gallardía, de su entusiasmo patriótico, le habían empujado por ese camino los hábiles, los prudentes, los discretos... Y así fabricaron el pararrayos que habla de atraer la tempestad, para quedar ellos libres de todo peligro.

Y lo lograron, es indudable. Las manos que se levantaban para amenazar se juntaron para aplaudir. Las lenguas que escupían maldiciones, extorlizaban venturas.

En los ojos que relampagueaban de ira, esplendían luces de blancura inefable... La Cierva se sintió amargado, se sintió sorprendido por ingratitude injustas y abandonos inmerecidos... ¡Ah!, el buen exministro de la Corona había puesto sus esperanzas en señores que se podían morir y que moralmente, en tal sazón, se le habían muerto...

MIGUEL PENAFLOR

POR TELEFONO

Consejo de ministros

En la Presidencia

Madrid, 22.—Esta mañana, se reunió el Gabinete en la Presidencia.

Como no estaba anunciado, el Consejo despertó gran curiosidad, por suponerse que el señor Cambó saldría del Gobierno.

Al entrar los ministros, mostráronse reservados.

El ministro de la Guerra, señor Marina, que salió el primero, manifestó a los reporters que iba a Palacio para despachar con el rey.

Poco después salió el ministro de Estado, que iba a almorzar con unos amigos que le habían invitado.

El señor Maura salió a las dos, y al ver que la concurrencia de periodistas era extraordinaria, dijo:—No pasen nada; pueden ustedes estar tranquilos. Nos hemos reunido para nombrar las Comisiones permanentes del Congreso y del Senado. Ni hay crisis, ni nada.

El ministro de Fomento, Sr. Cambó manifestó que no habría nota oficial.

El ministro de Hacienda dijo que recibe telegramas felicitándole por sus proyectos de ley.

El ministro de Marina, señor Pidal, expuso que el submarino alemán «U 39», internado en Cartagena, tiene averías graves que demuestran lo cerca que le atacó un hidroavión.

Añadió que la batería de acumuladores desapareció por los efectos de las bombas.

DE SOCIEDAD

Ha venido de Huércal Overa el procurador de los Tribunales, don Pedro de Mena.

** De Algeciras ha venido el ingeniero don Castor Rodríguez del Valle.

** Llegó de Granada el abogado don Antonio Montes.

** Se encuentra en Almería, procedente de los Caleres, el ingeniero don Pedro Mendiola.

** De Gérgel ha venido el ingeniero don Benito Sánchez Ibarquén.

** Regresó a Nijar, el notario don Valentín Álvarez.

** A Berja han regresado don Enrique y don Lorenzo Villalobos.

** Ha marchado a Gádor para predicar el triduo de preparación para la Fiesta de las Espigas el R. P. Fray José Carbejo, O. P.

** Ha regresado a Cuevas el R. P. Fray Zacarías Minguéz, O. P.

** Ha sido nombrado administrador de la nueva Estafeta de Correos de Fianza nuestro particular amigo el oficial del Cuerpo, adscrito a esta principal, don Julio Visconti Calcerada.

Le enviamos nuestra más cariñosa enhorabuena y le deseamos acierto en el desempeño de su nuevo cargo.

Número de 8 páginas

NECROLOGIA

Ha fallecido cristianamente en esta ciudad la señora doña Josefa Torvar Yanguas, viuda de Lamuela, después de sobrellevar con resignación una larga enfermedad, cruz con que el Señor quiso probarla.

Damos el pésame a su distinguida familia, y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

AGRADECIDOS

Lebón y LA INDEPENDENCIA

Como esperábamos, el director de la Compañía Lebón, señor Gil, accediendo a las razones que señalamos en nuestro sueldo de anteayer, y merced a las gestiones del gobernador civil, nos comunica en atenta carta que nos suministrará gas durante quince días, para dar tiempo a la instalación de un electromotor.

Así, pues, desde anoche quedó restablecida la normalidad en nuestros talleres, por lo que hoy podemos publicar número de ocho páginas.

Agradecemos al señor Gil la declaración que formula de no animarle pasión de ningún género contra LA INDEPENDENCIA y también tributamos un aplauso a la feliz mediación del gobernador civil, señor Viala.

Para nuestro querido colega «El Día», que tan brillantemente anunciaba en su número de ayer que estaría a nuestro lado, tenemos una especial complacencia en manifestarle nuestro reconocimiento y en expresarle el firme propósito de corresponder a tal prueba de compañerismo, pues su conducta es tanto más de estimar si la comparamos con el «silencio elocuente» guardado por los demás diarios.

IDE SFEIJOON

Pronósticos del tiempo

Para los días que faltan del mes actual hace Sfeijoon los pronósticos siguientes:

Del 23 al 24, será, al parecer, más tranquila la situación; pues solamente influirá en el Cantábrico la depresión que el 23 pasará por el NO. de Francia, y en el NE. y SO. de la península, las bajas presiones que el 24 se señalarán en el Mediterráneo superior y en el saco de Cádiz.

El sábado 25, actuarán depresiones en Italia y entre el Estrecho y mar Ibérico. Por el influjo de estos elementos se registrarán algunas lluvias y tormentas en Andalucía y Levante, con vientos de entre NO. y NE.

Del 26 al 27, persistirán bajas presiones en el Mediterráneo y en África septentrional, las cuales producirán algunas lluvias y tormentas en Andalucía oriental y Levante, con vientos de entre NE. y SE.

El martes 28, se perturbará más el estado atmosférico de la península, porque se formará una depresión en Galicia y seguirán evolucionando por el Mediterráneo núcleos de fuerza. Se registrarán lluvias y tormentas bastante generales, con vientos de diverso rumbo.

Del 29 al 30, se hallará en el golfo de Gascuña la depresión gallega y ocasionará lluvias y tormentas en la península, principalmente desde el NO. N. NE. a las regiones centrales, con vientos de entre SO. y NO.

El viernes 31, se habrá trasladado al Mediterráneo superior la depresión de Gascuña, y solamente producirá algunas lluvias y tormentas en la mitad oriental, particularmente en el NE. con vientos del 4.º cuadrante.

NOTAS DE HACIENDA

La recaudación obtenida el pasado día 31 ascendió a pesetas 25.521'74.

—Han sido conminados con el máximo de la multa reglamentaria, los alcaldes que no remiten en término de diez días las certificaciones de todos los pagos verificados en el primer trimestre del año actual, estén o no sujetos al impuesto del 1'20 por ciento.

—Se ha concedido pensión de 1.400 pesetas anuales a doña Joaquina Muñoz Saavedra.

—Hoy se harán efectivos los libramientos expedidos a favor de don Fernando Jonzález Ros, señor Administrador Principal de Correos, señor Jefe de Telégrafos, don Joaquín M. Acosta y don Gabriel Ferrer.

Ayer, en el Ayuntamiento

Municipalidades

En el ayuntamiento se reunieron ayer las comisiones de Hacienda y Beneficencia.

La primera despachó asuntos de trámite.

La segunda informó favorablemente las cuentas de farmacia de Marzo y Abril y nombró una ponencia formada por los señores Martínez Limones, Villegas y Pérez López, para redactar el Reglamento de los servicios benéficos sanitarios. Volverá a reunirse el viernes.

Para esta mañana, a las once, está citada la comisión de Aguas, y para mañana a las doce, la de Gobierno Interior.

La Junta Local de Reformas Sociales se reunirá esta noche, a las 8, para formar el Tribunal Arbitral que resuelva la cuestión pendiente entre los patronos y obreros zapateros.

El Sr. Alonso ofició ayer a los representantes de las Empresas mineras, recordándoles la obligación que tienen de blanquear los muros que circundan los depósitos y de regar y limpiar los trozos de calles y caminos contiguos a aquéllos. De no verificarlo, será suspendido el tráfico de carros con material por el barrio de las Almadrabillas.

Ayer mañana fueron muy abundantes las entradas de pescado en la Plaza de Abastos.

A las 10 había 2.596 kilos de pescado. En la Alhóndiga quedaron ayer 72 sacos de patatas.

Continúa el señor alcalde, laborando en pró de la higiene y aseo de la capital.

Ayer ordenó al Arquitecto que a la mayor brevedad se ponga en ejecución el acuerdo del Ayuntamiento relativo a los urinarios adosados a las paredes de casas particulares.

Por falta en el peso fue multado ayer, el vendedor Antonio Ramírez.

La existencia de fondos en la Caja municipal, es como sigue:

Presupuesto corriente, pesetas 477'73; carcelario, 412'92; resultas, 17'26.

Noticias militares

Suministros

Se ha dispuesto con carácter general a los Gobernadores civiles que ordenen a los ayuntamientos el más exacto cumplimiento del servicio de suministro de haberes y raciones de pan a las clases e individuos de tropa que se encuentren en uso de licencia por enfermo, toda vez que dichas corporaciones tienen la obligación de efectuar los suministros citados, conforme previene el artículo 1.º de la vigente instrucción para suministros de pueblos, aprobada por Real Orden de 9 de Agosto de 1877.

De la Guardia civil

Se han dispuesto los siguientes destinos de oficiales:

Primer teniente don Eduardo Nofuentes Monaro, de la Comandancia de Almería, a la sección montada de la quinta compañía de la Comandancia de Cádiz.

Primer teniente, don Lorenzo Domínguez Cerviño, de la Comandancia de Almería, a la quinta compañía de la de Cádiz.

Segundo teniente (E. R.), don Vicente Juan Boruti, de la Comandancia de Murcia a la de Almería.

A presentarse

En el Gobierno Militar de la plaza de ben presentarse Hermenegildo Vizcaino Tomás, Angel Lloca Jiménez y José Cañadas Mario.

Destinos civiles

Han promovido instancia en súplica de destino civil los licenciados del Ejército Arturo Valverde Navarro y Clemente Lopez Pallarés.

La revista anual

Los individuos del regimiento de Ferrocarriles residentes en la plaza, que hubiesen dejado de pasar la revista anual de 1916 y 1917 y a quienes alcanzan los beneficios de la Ley de Amnistía, deberán presentarse en el Gobierno Militar para informarse de asunto que les interesa.

Destinos

Ha sido destinado a la Comisión Mixta de Reclutamiento de Almería el médico primero de Sanidad Militar, don Rafael Jiménez.

Comentarios

La política de Clemenceau

Clemenceau, con la publicación de la carta del Emperador Carlos, intentó der un golpe tremendo a sus enemigos. Alrededor de la famosa carta se ha debatido mucho, no sólo entre la Prensa de los aliados, sino también entre la de los Imperios centrales.

Del falsificado documento se ha deducido que Clemenceau y sus antecesores han perseguido fines aviesos, y que la paz no se ha hecho porque los políticos franceses no examinaron como debían, ni comprendido realmente cuáles eran los verdaderos intereses de su país y del mundo entero.

¿Cuáles eran los fines de Clemenceau y de los que le han precedido en el alto cargo de presidente del Consejo de ministros de la República? Clemenceau trató de sacrificar a sus aliadas Rusia e Italia, haciendo una paz separada con Austria.

Al terminar el último verano, el Rey Víctor Manuel visitó a Francia. Para ninguno que entienda de manejos políticos fué un secreto que el Rey de Italia, al reconocer lo que Briand tramaba con los diplomáticos austriacos, intentó en aquella ocasión hacer un tratado de alianza con Francia y con Inglaterra a base de las pretensiones bélicas de los italianos. Víctor Manuel fué vencido por las armas de los políticos franceses, y volvió apesadumbrado a su país. ¿No coincide cuanto afirmamos con lo que la Prensa de Roma, de Nápoles y de Milán decía protestando de las pretensiones francesas sobre la paz separada?

En aquella ocasión también se descubrieron las intenciones de los primates de Francia en el documento perdido por el agregado militar francés de una Embajada, y encontrado por una actriz. Aquel documento descubrió la trama preparada por Francia. Entonces empezó a hablarse del proyecto de paz de Francia con Austria Hungría, paz de la cual habrían de ser sacrificadas Italia y Polonia.

¿No fueron redactados ese y otros papeles bajo la dirección de Pichon y de Brihou? ¿Por qué, Clemenceau, tan enemigo de los que se relacionan con diplomáticos de los imperios centrales, ha respetado a los citados políticos, llevando, en cambio, a las cárceles a otros? ¿No se desprende de aquí que el actual Presidente no era ajeno a esas gestiones? ¿Por qué ha sido abusado el agregado militar de la Embajada que perdió tan importantes y comprometedores documentos? Porque, sencillamente, Clemenceau estaba interesado en el asunto. Luego, ¿por qué afirma que Ozernin faltó a la verdad cuando declaró las intenciones del Gobierno de París?

Es inverosímil, nadie comprende cómo Clemenceau dió conocimiento de la carta del Emperador de Austria a sus amigos los gobernantes ingleses, antes que a los políticos de su país.

El presidente del Consejo de ministros de la República francesa ha quedado al descubierto. Y un político que obra de ese modo tendrá su castigo. Francia abrirá los ojos, y verá cuáles han sido sus verdaderos enemigos. La paz hubiera sido una realidad de haber estado al frente de sus destinos otros hombres, evitando así ríos de sangre y de oro en una lucha como la presente, que está aniquilando a los pueblos.

C. ABANADES

POR TELEFONO

Permuta autorizada

Madrid, 22.—Ha sido autorizada a permuta solicitada por los jefes de las secciones administrativas de Primera Enseñanza, de Zaragoza y Almería, señores don Arturo Pérez y don Manuel Alvarez, respectivamente.

Dos recursos

La cuestión del agua

Don Andrés Cassinello García, como director del Sindicato de Riegos, presentó ayer en el Gobierno civil recurso de alzada contra el acuerdo municipal de 22 de Abril último, por el que se prorroga el contrato de las aguas.

Considera el Sindicato que dicho acuerdo es lesivo para los intereses de la vega y la ciudad.

Se dice en el recurso que el ayuntamiento se convierte en nuevo proveedor de los más indispensables servicios urbanos, olvidando los intereses agrícolas de la población, sin ocuparse de si cuenta o no con el precioso líquido y si éste es el que realmente le pertenece.

Después de citar los antecedentes de la cuestión, que se remontan al origen de la fuente, y de notar los fundamentos de derecho, se solicita que sea revocado el acuerdo hasta que, hecho el aforo del caudal de las fuentes, se sepa a qué ha de circunscribirse el ayuntamiento para el abasto, procediendo a expropiar aguas o investigar nuevos alumbramientos si es insuficiente la que le resulte.

El recurso es extensísimo.

La Junta de Defensa del Comercio de esta capital ha recurrido también contra el acuerdo a que nos referimos.

Anoche recibimos copia del recurso entablado, que como el anterior, es extensísimo.

Tacha el acuerdo municipal de poco meditado e inverosímil, y después de combatir la forma como ha sido resuelto el asunto, solicita del Gobernador la entidad recurrente que se deje sin efecto el mencionado acuerdo y se exija al Ayuntamiento la observancia de la Instrucción reguladora de estos contratos.

Al propio tiempo solicita la Junta de Defensa que se declareren ponsables al alcalde y concejales que votaron el acuerdo.

De Instrucción pública

Oposiciones restringidas

Don Manuel Alvarez Martínez, maestro nacional de Fijana, y don José Martos Peinado, que lo es de Canjáyar, han presentado en la Sección de 1.ª enseñanza expedientes en que solicitan ser admitidos a la práctica de oposiciones restringidas para obtener el ascenso al sueldo de dos mil pesetas.

Las nóminas

Los habilitados de los maestros, señores Orellana y Caparrós, entregaron ayer las nóminas de los haberes correspondientes al mes de Mayo, y hay seguramente serán despachadas por la Sección para la ordenación de Pagos del Ministerio a fin de que ésta expida los libramientos correspondientes.

Las oposiciones a escuelas

El Director del Instituto, ha recibido el siguiente telegrama del Director general de Primera Enseñanza:

«Esta Dirección general autoriza a V. S. para que agregue a las oposiciones turno libre las escuelas de sostenimiento voluntario de esa capital sin que los maestros que las obtengan adquieran derechos a considerarse maestros propietarios hasta que les corresponda la colocación con arreglo a la orden del 14 del corriente».

Concurso

Se ha enviado al «Boletín Oficial» de la provincia el siguiente anuncio:

«Sección Administrativa de 1.ª enseñanza de Almería.—Anuncio de concurso.—Vacante la escuela de niños del Alquízar, anejo de Almería, por clasificación del maestro don Camilo Torrecillas Fernández que la desempeña, esta Sección, de acuerdo con las prescripciones del capítulo 5.º del Estatuto general del Magisterio, en relación con la Real orden de 21 de Marzo de 1915, anuncia la provisión de dicha escuela por concurso local entre los demás maestros de los restantes anejos del municipio de Almería dando un plazo de 15 días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que los interesados que se crean con derecho presenten sus solicitudes documentadas en esta oficina de mi cargo.—Almería, 21 de Mayo de 1918. El jefe de la Sección, MANUEL ALVAREZ».

Antecedentes

El jefe de la Sección de Murcia recibió antecedentes profesionales relativos al maestro don José Alcide Berenguer, que sirvió escuelas interinas en esta provincia.

Solicitud

El maestro nacional de Carmonera don Felipe Turtoza López, solicita ser admitido a la práctica de las oposiciones restringidas, que se han de celebrar en Madrid para cubrir vacantes de sueldo de 2.000 pesetas.

POR TELEFONO

LAS CORTES

CONGRESO

Madrid, 22.—A las tres y media de la tarde ábrese la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor Villanueva y ocupa el banco azul el ministro de Estado señor Dato.

Ruegos

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Weyler pide que se arregle el cable con Baleares. El señor Moles solicita que el Gobierno formule con mayor energía las reclamaciones sobre los hundimientos de buques españoles.

Interpelación

Reanuda el debate sobre la interpelación de enseñanza, interviniendo los señores Roselló y Suñer.

Orden del día

Entrase en el orden del día y se da lectura del «bill» de indemnidad por la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona.

El señor Largo Caballero defiende la conducta de los socialistas en la huelga de Agosto y dice que no hay en el banco azul un Gobierno solvente a quien dirigirse.

El ministro de Estado:—Estoy yo aquí para contestar sobre los actos de aquel Gobierno, del cual soy el único responsable.

El señor Largo Caballero:—Lo siento por su señoría.

Luego sostiene que el derecho a la huelga no fué respetado y requiere al Gobierno para que declare si ese derecho existe.

Refiriéndose al movimiento de Agosto, recuerda que en el Congreso celebrado por la Unión general de trabajadores, el año de 1916, se acordó pedir la rebaja de las subsistencias, y que si no cumplir sus ofrecimientos los Gobiernos del conde de Romano y del marqués de Alhucemas, resolvió se anunciara la huelga general, en el término de 24 horas, lo que se comunicó al Gabinete del señor Dato, quien tampoco hizo caso de los trabajadores.

Entonces se acordó la huelga general ilimitada, anunciándose previamente a las autoridades.

Sostiene que los huelguistas tenían propósitos pacíficos y dice que es necesario que se declare porqué se echó el ejército a la calle.

Termina diciendo que la huelga se organizó porque el Gobierno tenía interés en no resolver la de los ferroviarios.

El ministro de Estado expone que espera oír a todos los oradores, para contestar a los cargos que se formulen contra el Gobierno que presidía.

El señor Pedregal tercia en la discusión, y dice que se quiere empujarse el debate.

Contéstale el señor Abril, diciendo que la respuesta adecuada la dará el Gobierno.

El señor Angulano consume otro turno en contra, pronunciando un largo discurso.

Alude al desarrollo de la huelga de ferroviarios y a la actitud de la Compañía del Norte, que se negó a tratar con la sociedad obrera, y afirma que el Gobierno buscó durante la huelga de Agosto, la manera de terminar la organización de los trabajadores.

Contéstale brevemente el señor Rivas Mateos, por la comisión.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

SENADO

Madrid, 22.—A las cuatro de la tarde se abre la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Groizard y siéntase

en el banco del Gobierno el ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Romanones.

Ruegos

Leída y aprobada el acta de la sesión de ayer, el señor Galarza pide que se impriman los datos oficiales del ministerio de la Guerra, sobre los militares senadores que ejercieron cargos retribuidos.

El señor López Muñoz pide que se conceda una pensión a la viuda del capitán Fernández Cuevas.

Contéstale el ministro de Gracia y Justicia, declarando que el criterio del Gobierno es que las pensiones se concedan por iniciativa del Consejo de ministros.

El señor Fernández Caro pide otra pensión para los hijos del general Castellanos.

Contéstale el ministro de Gracia y Justicia, repitiendo sus manifestaciones.

El señor Echevarrieta anuncia una interpelación para pedir que se publiquen los apéndices del Derecho Civil.

Contéstale el ministro de Gracia y Justicia, prometiendo complacerle.

El señor Royo Villanova se adhiere a dicho ruego.

La contesta el señor Maura, reiterando aquel ofrecimiento.

Fijase el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

Comentarios

Madrid, 22.—«La Epoca», comentando en su edición de esta noche el debate planteado en el Congreso sobre los sucesos de Agosto, dice que hay que agradecer a Largo Caballero la franqueza que tuvo al declarar que la huelga de aquella fecha fué política, y añade:

Ya saben los trabajadores españoles que la protesta contra la carestía de las subsistencias sirvió para arrojarles a la huelga, no para mejorar sus condiciones de vida, sino para servir a los manejos políticos, igual que en Rusia, donde los trabajadores fueron engañados por los revolucionarios para encumbrarse y ha llegado a enronizarse el asesinato y el robo en campo libre y el hambre en sus familias.

Otra novillada

Con Saulo Ballesteros «Herrerín», el menor de los hermanos «Torquito» y José López «Iguñó», ha organizado la empresa de la última novillada, otra corrida más y acaso mejor que la celebrada.

Elegirá «Torquito III» para que con «Herrerín» y el «Iguñó», den cuenta de otros seis novillos de Santos, supone un acierto que ni Retana hubiera dado golpe tan certero.

No pocos aficionados se han acercado a nosotros para inquirir las causas por las que el novillero almeriense Ginés Asensio, no toma parte en las novilladas que aquí se organizan; y aunque lamentamos que del torero de la tierra se prescindiera, naturalmente, no somos nosotros los llamados a contestar: la empresa, es la que en estos asuntos decide.

P.P.

CERVEZA

Estrella Roja ES LA MEJOR

En Gádor

Homenaje a Jesús Sacramentado

La Fiesta de las Espigas

El 25 del actual marchará de Almería a Gádor la Sección Adoradora Nocturna de Almería, para celebrar allí la vigilia solemne conocida con el nombre de Fiesta de las Espigas. No pudiendo ser para el adorador una fiesta siquiera con visos de romería, ni tampoco un pretexto para visitar a los amigos y compartir con ellos algunas horas, sino solamente Vigilia solemne de Adoración; a fin de no quebrantar el reglamento, ni abrir la puerta a pequeños abusos contra el espíritu del mismo, respecto a dicha Vigilia, se observarán con la mayor exactitud las normas siguientes:

EN ALMERÍA

Primera Los expedicionarios deberán estar en el templo de Santo Domingo a las 8 y media (hora oficial), y ocupar en el mismo templo el lugar señalado según el orden de los carruajes, sin moverse de su sitio sino a las indicaciones de su respectivo encargado de coche o jefes de expedición. No se permite la entrada en la sacristía y salón de Guardia sino al conserje directivo, jefe de expedición y comisiones de otras secciones. Así estarán preparados sin ningún trabajo para no entorpecer la toma de carruajes.

Segunda A las 8 y media en punto se rezarán las preces y se organizará la salida.

Tercera Que en los coches no se admitirán más de ocho asientos, aunque fuesen niños, o los viajeros quisieran exponerse a dar cabida a una persona más.

Cuarta Que en los coches de señoras no se permitirá ningún caballero, aun cuando fuesen padre, esposo, hijo, hermano, etc., sino sólo el encargado del coche y éste en el pescante.

Quinta Único responsable de cuanto ocurra y única autoridad en lo que a la expedición se refiere, será el jefe del turno 1.º don Juan Alvarez Lloret, nombrao jefe de la expedición, auxiliado por tres subjeses, que son: Don Nicolás Romero, don Juan Rodríguez y don Gerónimo Pérez, jefes respectivamente de los turnos segundo, tercero y cuarto; a las órdenes de éstos irá en cada coche un adorador llamado encargado del coche, a éste procurarán obedecer todos los expedicionarios en todo cuanto él ordenase: así lo exige el orden de la expedición.

Sexta Que los billetes son personales y no pueden cambiarse de carruaje.

Séptimo Que el lugar señalado a carruaje se guardará en todo el trayecto de la expedición.

Octavo Los sacerdotes y seminaristas irán provistos de roquetes o sobrepelliz, y las señoras que deseen tomar parte en la procesión, llevarán la vela por su cuenta.

Novena Se prohíbe llevar bultos en los carruajes y licores y manjares propios de una romería, pero ajenos a una fiesta de oración, comunión y procesión del Santísimo Sacramento.

EN GÁDOR

Primero No podrán permanecer en la guardia ni tomar parte como adoradores los que hubiesen concurrido a la vigilia fuera de la expedición sin permiso del Director Espiritual.

Segunda Por la puerta destinada al servicio de los Adoradores en la Iglesia, no se permite el paso a ningún adorador sin previa autorización y compañero que se le designe para las salidas: teniendo todas las comodidades que podemos esperar para la noche de adoración, no tienen objeto las salidas y entradas en la guardia por motivo de curiosidad o cumplimientos humanos, que de ningún modo pueden ser compatibles con una Vigilia de Adoración.

Tercera En la sala de guardia sólo podrán permanecer los adoradores, autoridades de Gádor, y sacerdotes; éstos, si no fuesen adoradores, podrán retirarse a descansar fuera de la sala, para atender mejor a sus obligaciones parroquiales al día siguiente.

Cuarta Los sacerdotes que concurren de Almería podrán regresar apenas se dé la bendición con el santísimo, terminada la procesión.

Quinta Todos los demás expedicionarios se organizarán en la Iglesia por orden de carruajes, y así procesionalmente irán a la plaza, donde tomarán los coches a las órdenes de los jefes de expedición en el mismo orden con que se fué, el que se

guardará en todo el recorrido. Todos los coches se dejarán a la puerta del templo de Santo Domingo, en el que entrarán los expedicionarios para cantar una salve a Nuestra Patrona, la Santísima Virgen del Mar, en acción de gracias.

La observancia escrupulosa de estas normas harán de la expedición un acto eminentemente religioso, del que podrá ser excluido el expedicionario que las desatendiere.

Fr. J. CARBAJO, O. P.

Director Espiritual de la Adoración Nocturna de Almería.

A continuación publicamos el programa para el grandioso homenaje de amor y reparación a Jesús Sacramentado, organizado por la sección Adoradora Nocturna de Almería con motivo de la Fiesta de las Espigas, cuyo fin propio es el de rendir tributo al Criador en presencia de las obras más bellas de su omnipotencia, como son los montes, los campos y el espectáculo que ofrece la Naturaleza en el mes de las espigas. (Regl.º art. 94 f.)

Tendrá lugar en Gádor del 25 al 26 de Mayo de 1918, con asistencia del Excmo. y Rvmo. señor Obispo de la Diócesis, don Vicente Casanova y Marzq.

Los días 22, 23 y 24, se celebrará un triduo de preparación en la parroquia de dicho pueblo, predicando un Padre dominico.

El programa a que se ajustará la Fiesta de las Espigas es el siguiente:

La expedición saldrá de Almería en carruajes, el día 25 de Mayo, a las 9 de la noche, hora oficial, desde la Iglesia de Santo Domingo, donde se rezarán las preces de los viajes y se pedirá el auxilio de Nuestra Excelsa Patrona la Santísima Virgen del Mar.

Al llegar a Gádor se organizará la Guardia que será recibida por el Excmo. ayuntamiento y en cuyo acto dirigirá un saludo al pueblo, en nombre de los adoradores, el R. P. Fray José Carabajo, director de la sección, y después se encaminarán procesionalmente al templo parroquial donde, expuesto solemnemente S. D. M., según el ritual de la Adoración Nocturna, dirigirá la palabra el señor Cura Párroco, don Bartolomé Caparrós. Seguirá la distribución de la Vigilia como se anuncia en la Orden del Consejo, y a las 3 1/2 de la mañana, será la Misa de Comunión General con motetes, por un coro del pueblo.

Se organizará la procesión con el Santísimo Sacramento que recorrerá de itinerario las principales calles, hasta la ermita de la Santa Cruz, desde donde, en presencia de uno de los más sorprendentes panoramas de nuestra región, se dará la bendición a los campos con el Santísimo Sacramento.

Volverá la procesión al templo y después de darse nuevamente la bendición y hecha la reserva de S. D. M. hará la despedida de la «Adoración Nocturna» el R. P. Fray Raimundo Suárez, O. P.

A estas solemnidades religiosas están invitadas todas las personas piadosas que deseen tributar al Señor este obsequio, y quieran unir sus ruegos a los de «Adoradores Nocturnos» pidiendo la bendición de los campos y de los pueblos.

OBSERVACIONES.—Los señores Sacerdotes deben asistir de roquete o sobrepelliz.

La adoración Nocturna sólo dispone de carruajes para sus asociados; pero los que deseen unirse a la expedición, pueden hacerlo estando en la Plaza de Santo Domingo a la hora fijada para la salida, y situándose con sus coches para no entorpecer, en el lateral comprendido entre las calles de Gravina y la de Séneca.

Los Adoradores descansarán en Gádor en la Sacristía de la parroquia, y las señoras en la casa que, en la plaza del pueblo, posee la señora doña Mercedes Torres viuda de Rovira, pidiendo de antemano la tarjeta de presentación al P. Director de la Adoración Nocturna en la Iglesia de Santo Domingo.

Al regreso, los carruajes se tomarán en la plaza de Gádor.

De la religiosidad del pueblo de Gádor, del celo de sus dignísimas autoridades y de la hidalguía de sus hijos todos, se espera un grandioso recibimiento, por lo que Almería y los pueblos limítrofes correspondiendo a tan generosa hospitalidad, enviarán esa noche nutridas representaciones, que dejen perdurable recuerdo de tan grandioso acto.

Se desea adquirir un motor eléctrico de cuatro caballos de fuerza. Razón, en la Administración de este diario.

Vulgarización científica

La escuela y el contagio

Conferencia del Dr. Espina y Capó en la Real Academia Nacional de Medicina

Se ha publicado esta notable conferencia en un folleto, del que tomamos algunos párrafos, por juzgar esto más útil que comentar la labor llevada a cabo por el insigne académico.

He aquí los que nos han parecido más apropiados:

Es la escuela el primer momento de la lucha por la vida. En ella ya se dibujan los caracteres, se anuncian los genios se vislumbran los hombres del porvenir, y, por desgracia, también los fracasados en esta lucha, y es, por consiguiente, en la escuela donde se funda el porvenir de la patria, el progreso de las ideas y las conquistas de la Humanidad. Hay, por lo tanto, que cuidar de ella, porque tarde o nunca se olvidan las enseñanzas recibidas en la infancia, y aun cuando la evolución neurónica del cerebro no es tampoco la concepción unitaria antigua, sin embargo, la cera blanda, al endurecerse, conserva la impresión de las primeras ideas adquiridas. Elogiemos, pues, el acierto del Dr. Cortezo al elegir como primera manifestación de estas conferencias la escuela en sus diversos aspectos.

En este concepto, en la infancia hay que cuidar de evitar dos contagios: el contagio físico y el contagio moral; y en este contagio físico ver en algunos seres que hasta hace muy poco tiempo sólo los considerábamos como molestos, algo más hondo y profundo al haberse descubierto que eran vectores de gérmenes patógenos y transmisores de la enfermedad.

Vamos, pues, a ocuparnos del contagio en la escuela, dividiéndole en dos grandes grupos: el contagio físico, o sea de enfermedades transmisibles, y otro el contagio moral, parasitismo mucho más fatal, de mayor arraigo en el espíritu y de mayor transcendencia para la vida futura del escolar.

Debemos considerar dos grupos de parásitos: los libres, los que viven con aparato de traslación para ir de un punto a otro, cuya individualidad no necesita el microscopio, y que una vez son libres verdaderamente en el espacio y otras veces son libres en espacios más reducidos. Entre los primeros consideramos los mosquitos, las moscas, las chinches, los piojos, en sus variedades diferentes en las diversas regiones del cuerpo, y los parásitos endógenos o comensales interiores, entre los que el grupo principal son los vermes intestinales. Ambos grupos son aptos para transmitir el contagio en las enfermedades, unos de una manera directa, otros a través de una especie de siembras en animales inferiores en cuanto a su constitución, no en cuanto a su tamaño, que transmiten como eslabón en una cadena evolutiva las enfermedades que no hace muchos años se creían transmitidas de hombre a hombre y que desde los trabajos de Manson en 1884 con las filarias de la sangre, han ido ampliándose con Grossi en el paludismo y con los gérmenes españoles en la isla de Cuba con la fiebre amarilla, parásitos cuya evolución en la filariosis fué una antorcha que alumbró el camino para comprender la patogenia del terrible paludismo y que ha inmortalizado los nombres de Grossi y de Laverán, de Carlos Finlay, al demostrar el poder patógeno de la estegomia en la fiebre amarilla, mosquito que persiste todavía en España en ciertas regiones andaluzas, de la mosca tsé-tsé para la enfermedad del sueño o tripanosomiasis, del spiroceto, de la fiebre recurrente, transmitida también por la chinche de Mianch, ya del tifus exantemático por el piojo humano, demostrado el contagio por Nicole en Túnez en 1909 y presentado por Cortezo muchos años antes; la transmisión de la peste por la pulga, descubierta por Jer sin en China y Simond en la India, y, en una palabra, todos estos medios conocidos modernamente como transmisores de la enfermedad, ya por penetración por la piel, como la anquilostomiasis, ya por picaduras, directas o indirectas, con pasos o no entre los animales y el hombre, siendo el vehículo pequeños animales, como las ratas, que cada día adquieren mayor importancia como medio de contagio.

Los parásitos endógenos, entre los que contamos principalmente los vermes intestinales, tienen también una transcen-

dental importancia. Ya las lombrices no son, como se creía no hace mucho, solamente incómodas y molestas, sino perjudiciales en alto grado, y aun cuando no hay trabajos tan completos como los citados, no por eso deja de tener importancia la necesaria limpieza de los retretes, sobre todo en las escuelas rurales, donde no pueden menos de encontrarse gérmenes de estos vermes que penetran también por la piel, como lo prueban algunos casos de apendicitis verminosa, vermes inculadores, tal vez representando en el intestino del niño y del hombre el mismo papel que hemos asignado al parásito libre en la transmisión de tan terrible dolencia.

Además de los vermes hay otros medios transmisores, o cuando menos que concurren a aumentar el poder patógeno de esta fuente de contagio. La sangre circulante, la falta de aireación, de luz y la sobra de polvo, constituyendo esos mundos locales, donde hemos visto ir los niños en las escuelas lugareñas, y aun en algunas de ciudades muy respetables, la falta de aseo, los rincones olvidados, los suelos, que determinan por el roce materia pulverulenta, sutil, portadora de todo germen, son asuntos muy pertinentes para tenerlos en cuenta en las formas de contagio en la escuela. Pero hay un vehículo transmisor, que es el agua, que merece capítulo aparte.

En Lubrin

Un atraco

La Guardia civil de Lubrin ha detenido a José Cruz Pérez, de 18 años, presunto autor de un atraco a María Molina Fernández, quien se dirigía a dicha villa para hacer efectivo un cheque que su esposo le había mandado de Francia.

Acompañaba a la individuo su convecino Ramón Fernández Ramos, y el autor del atraco, aprovechó un momento en que el acompañante se adelantó. José Cruz huyó a los gritos que daba la individuo.

El detenido quedó a disposición del Juzgado municipal.

Tribunales

Señalamientos para hoy

Sección primera: Causa del juzgado de Górgal, por lesiones, contra Inocencio Pastor y otro.

Abogado, señor L. Pérez.

Sección segunda: No hay ningún juicio señalado.

La Audiencia de Málaga

Un grupo de parlamentarios de la provincia de Málaga ha estado en el Ministerio de Gracia y Justicia para interesar del señor conde de Romanones que, si prevalecen las reformas judiciales, se cree Sala de lo Civil en aquella Audiencia provincial, y que al mismo tiempo se extienda su jurisdicción al territorio africano.

Exámenes

El viernes 24, a las quince, darán comienzo los exámenes de procuradores en la Audiencia de Granada.

Jarabe de Hipofosfitos Salud

Aun cuando de día en día se acrecienta la divulgación de específicos para combatir la tuberculosis, neurastenia, flujos blancos, inapetencia y desequilibrios nerviosos, enfermedades una vez producidas por el exceso de trabajo, otras por herencia y las más por una vida de pasiones desordenadas, ningún reconstituyente ha logrado ese tan alto grado de perfección como el Jarabe de Hipofosfitos Salud, admirable para curar en pocos días esos de sarregios y desequilibrios de la naturaleza. Sólo éste ha sido aprobado por la Real Academia de Medicina y ningún otro ha podido reemplazarle en los 28 años que cuenta de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior. (13)

“Las tres Hermanas”

Sociedad minera de azufre
Se admiten proposiciones en el Hotel Simón durante los días 27, 28 y 29 de los corrientes para el arriendo de la mina de azufre “Las Tres Hermanas”, situada en Gádor.
El Presidente de la Junta Directiva
El Marqués de Perijá.

POR TELEGRAFO

La guerra europea

EL BLOQUEO

Madrid, 22.—Berlín.—Oficial.

Un submarino alemán mandado por el teniente Gruenert, ha hundido en la costa Occidental de Inglaterra cinco vapores armados y abarrotados de carga, que sumaban 25.000 toneladas brutas.

Entre los barcos hundidos figura uno de 8.000 toneladas.

Despacho oficial

Austriaco

Madrid, 22.—Viena.—Oficial.

Italia:

Actividad de exploradores por ambas partes.

Al Sureste de Mori un destacamento de infantería húngara penetró en una posición enemiga, y en Sasso Rosso rechazamos avances de patrullas italianas.

Contraatacando, rechazamos a un destacamento enemigo en el sector de Caposile, y arrebatamos al enemigo varias trincheras en la parte Oriental.

En luchas aéreas derribamos cuatro aviones enemigos.

Inglaterra e Islandia

Madrid, 22.—Informes de Copenhaga que confirman que las aspiraciones de Islandia tienden a la separación de Dinamarca, lo que habría de utilizarse en favor de los intereses de Inglaterra.

Sábese que las intenciones inglesas respecto de Islandia son envolver estratégicamente a Escandinavia, significando sólo la independencia proyectada la sumisión económica hacia Inglaterra.

La situación militar

Madrid, 22.—Participan de Cristianía que el diario noruego «Verdes gang» publica un artículo de su crítico militar, diciendo:

«Los ingleses son, por supuesto, excelentes soldados; pero como son novicios y no poseen la experiencia de los alemanes o de los franceses, su mando no es igual en calidad a de éstos.

Necesariamente existe entre la oficialidad inglesa un desproporcionado y considerable número de aficionados a mostrar la valentía personal.

Comunicado oficial

Inglés

Madrid, 22.—Londres. Oficial.

Los contraataques enemigos contra nuestras nuevas posiciones al Noroeste de Merville, fueron dados por grandes contingentes, después de un violento bombardeo.

Los alemanes fueron rechazados conservando íntegras nuestras ganancias.

Rechazamos dos incursiones enemigas en el sector de Bailleul y hubo encuentros de patrullas en las cercanías de Bovelles, habiendo cogido prisioneros y una ametralladora.

Parte oficial

Alemán

Madrid, 22.—Berlín. Oficial.

Occidente:

En la región de Monte Kemmel hubo gran actividad de artillería.

Al Norte de Kemmel y Sur de Lore se malograron fuertes ataques parciales enemigos.

En ambos lados del Lys y a orillas del Canal de La Bassée, hubo también fuertes combates de artillería.

El enemigo mostróse muy activo entre Arras y la costa.

Entre el Somme y el Oise la actividad de ambos bandos solamente aumentó a ratos.

En los demás puntos del frente, nada que señalar.

ADVERTENCIA

A a hora de cerrar esta edición no hemos recibido los despachos oficiales de última hora.

MINERÍA

Registros

Don Ramón Gutiérrez Barranco solicitó ayer la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de “José Ramón”, núm. 34.411, en el Marchal de Roba y Barranco de la Reina, del término de Nijar.

—Don Francisco Clemente Baeza solicitó treinta ídem de ídem con el nombre de “California”, número 34.412, en Barranco Alegre y Barranco de la Mina, del término de Laroja.

Mercado de minerales

Da la «Gaceta» Minera y Comercial de Cartagena, tomamos los siguientes datos de cotización.

Hierros: El mercado de minerales de hierro no presenta variación, continuando bajo los mismos puntos de vista que señalábamos en nuestros números anteriores.

En Inglaterra tampoco muestra variación este mercado. En Middlesbrough los precios de lingote de hierro se mantienen inalterables a 95 chf. la tonelada de hematites, números mezclados de la Costa Oriental, para consumo interior. En hierros y aceros manufacturados los precios quedan firmes e invariables.

Cobre: En Londres, la situación del mercado es estacionaria, no presentan los precios variación alguna.

En Nueva York, la demanda particular no es importante en virtud de las restricciones impuestas, mientras que la del Gobierno y la de los aliados se acrecienta rápidamente y alcanzará seguramente una cifra considerable. El curso oficial es de 23 1/2 cent. por lotes de un vagón y a 23 07 1/2 c. para cantidades menores.

Estañó: La situación de este mercado no ha experimentado mejora alguna durante la última semana.

No obstante la ausencia casi total de pedidos, los acaparadores han mantenido firmes sus cotizaciones. Los consumidores no manifiestan inquietud en razón a que recepciones importantes de este metal son próxima mente esperadas.

Desde nuestra anterior revista quinzenal ha sufrido un alza de L. E. 30 0 0 por tonelada.

Zinc: Invariablemente sigue cotizándose en Londres este metal de L. E. 54 0 0 a 50 0 0 la tonelada.

En Nueva York las transacciones son nulas. Se nota no obstante que los compradores parecen menos indiferentes que de ordinario. Se cotiza el zinc primera calidad de 7 75 a 8 cantavos ln libra.

Plomo y plata: Sin variación continúa cotizándose en Londres la tonelada de plomo a L. E. 29 0 0.

La plata se muestra sostenida y durante la pasada semana únicamente hemos recibido el telegrama fecha 13 en que cotiza a pesetas 52 3/4 la onza.

Los fundidores de esta continúan pagando las entregas que de ambos minerales se les hagan en el mes actual a los precios fijados de «ciento dos y medio a ciento cuatro y medio reales» el quintal de plomo y a «doce y medio reales» la onza de plata, con los descuentos de 5 tipos y 5 reales.

Dois ruegos

Para el señor Gobernador

Nos denuncian que entre los tocadores de guitarra que se buscan la vida de noche, por razón de su inutilidad física para dedicarse a otro oficio, pululan unos niños que a penas pueden andar, que se aperciben de todas las inmundicias, recibiendo como es consiguiente perniciosas enseñanzas.

De Víctor nos escriben denunciando que no se respeta la ley del descanso dominical en cuanto se refiere al cierre de establecimientos.

VIA Carriles sueltos Wagonetas Maquinaria usada Motores eléctricos Hierros viejos Metales Compro HERRERA Almacén de Maquinaria ALMERIA Conde Ofalia N.º12

Boletín religioso SANTOS DE HOY. — La Aparición de Santiago, apóstol. Santos Desiderio, obispo; Epitacio, obispo; Basileo, mártires; Juan B. de Rossi; Miguel, Eusebio, Mercurial, obispos; Eutiquio, monje.

nuevas Congregantes el día 28 en la función de la tarde. En las Puras estos mismos cultos tendrán lugar a las siete de la tarde.

Los sermones estarán a cargo de los PP. de la Comunidad de Santo Domingo. El Excmo. e Ilmo. señor Obispo conce de 50 días de indulgencia por asistir a cada uno de los actos de la Novena.

OIGA V!! En la calle de Arapiles número veinte, le darán razón dónde venden columnas de hierro fundido y dulce para edificaciones; vagonetas y railes; una prensa hidráulica; alambre galvanizado y puntales para parras, sacos y otras cosas útiles.

ACADEMIA PREPARATORIA Dirigida por los oficiales del Cuerpo, Sres. Arrieta Preparación completa, para las próximas oposiciones, anunciada en la «Gaceta» de Madrid, el 31 de Diciembre último.

Jerónimo Farré Gamell Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina CALLE DE JUAN DE MENA, 23, 1.º MADRID HERNIAS (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, deformidades de la espalda, piernas y pies, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial.

En Albox Un incendio A la una de la tarde del día 18 se produjo un incendio en la casa propiedad de la vecina de Albox, Petronila Campos García.

No destetar á vuestros hijos durante la época de los grandes calores, porque amenazáis seriamente su salud, pero si os véis obligadas á ello, podéis evitarles muy bien los naturales trastornos intestinales haciendo uso de la

Harina Incentivo Nestle el mejor sucedáneo de la leche materna, cuya preparación sencillísima solo exige un poco de agua.

Noticias Advertencia Mañana, viernes de Temporas de la Santísima Trinidad, es día de abstinencia de carne, pero no es día de ayuno.

¿Necesita Vd. algunos muebles? En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERREIRA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre precios reducidos.

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS DEL DOCTOR VERDEJO ACUÑA GERONA, 10.

Estómago e Intestinos Curación radical con Gastrovanadina A. COQUILLAT. De venta en Farmacias y Droguerías

puerto, don Ramón García Sánchez, nos participa en atento B. L. M., su toma de posesión y se nos ofrece en dicho cargo.

El precio del azufre En vista de las quejas recibidas de agricultores y entidades representantes de intereses agrícolas e industriales con motivo del elevado precio del azufre, la Comisión general se ha dirigido a los productores de azufre en España para que en el plazo de cinco días le remitan copias de cuantos contratos hayan formulado con agricultores e industriales y estén sin servir, en la actualidad, expresando claramente los precios convenidos.

Registro civil Nacimientos.—Carmen Fernández María, José Baños Baños y José Padilla Morales. Defunciones.—Josefa Montesinos Córdoba, Manuela Santamaría Rodríguez y Antonio Aguila Quesada. Matrimonios.—Ninguno.

Se vende una buena casa con altos, bajo y almacén independiente, y con agua, en la calle de Granada, y otra con horno y agua en la calle de la Bomba.

El vigilante, señor Martín, detuvo anoche en la calle de las Tiendas a un ratero conocido por el «Quincallero», el cual fué sorprendido la noche anterior con una caja de fideos que en unión de otros dos del «oficio» habían robado en el almacén de los señores Góngora y S. Roche.

Estómago Alivio inmediato en los dolores de estómago, dispepsias, flatos, malas digestiones, gastralgias, vómitos, diarrea e inapetencia, se logra usando la «Quimostina Soler».

¡ La Higiene en la Familia !



No hay casa, por modesta que sea, en la que no se pueda preparar instantáneamente la mejor agua de mesa, la mejor agua de regimen, y la mas eficaz de las aguas minerales en estado naciente. Todos los artísticos saben que los

LITHINÉS del D^r GUSTIN

contienen los principios activos de los manantiales más reputados: constituyen la cura más rápida á seguir, en toda edad, para impedir el desgaste general del organismo y curar los enfermos de las afecciones de los **Riñones - Hígado - Vejiga - Articulaciones**

Basta disolver en un litro de agua un paquete de Lithinés del D^r Gustin, para obtener un agua mineral deliciosa al paladar, lo mismo pura que mezclada á toda clase de bebidas á las cuales se mezcla fácilmente y principalmente al vino, al cual da un gusto muy agradable.

Con una caja de 12 paquetes pueden obtenerse 12 litros de agua mineral.

Depositorio único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA y en todas las buenas farmacias y almacenes.

Una caja con 12 paquetes 1'20 pesetas.

VINO YODO-TÁNICO

Vino Yodo-tánico fosfatado de VIVAS PEREZ

Las propiedades antimicrobicas y antisépticas del iodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y anemia.

Sustituye al aceite de hígado de bacalao.

De venta en Almería: Farmacia del auto, Paseo del Principe núm. 9.

PARRALEROS

Usad el azufre líquido "RADIUN," el único que sustituye con gran ventaja y economía al azufre en polvo.

Se emplea con las mismas sulfatadoras al 1%, en la primera cura, o hasta que los tallos no excedan de 10 centímetros. Después, en todas las curas al 2 por 100.

Se echa en cualquier hora del día, teniendo la doble ventaja de poderse unir al sulfato, haciendo un tratamiento mixto, con lo cual ganan uno y otro en intensidad curativa y ahorran mano de obra.

Informará Jose Andres Burgos, Solís, 4, (bajo) Almería.

HAY DEPOSITO

Soriano Martín y Compañía, Principe. 14, y Sebastián Perez, 1.—Almería.

Jabón Oleina

Jabón pinta azul

Jabón pinta castaña

Jabón Cantabria

Bujía

Perfumeria

Lejía, Estearina

Los jabones Cantabria, Vasconia, Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricante: señores Lizarruri y Retola.—San Sebastián

Representante: Don Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos.—Almería

Glicerina, Silicato, Cola re-nosa. Aceites de semi llas. Tortas de Coco.

A. Ramirez Sanchez

Médico Especialista

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

OBISPO ORBERA, 22.

CONSULTAS DE 3 A 5

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del

Doctor R. Garcia Langlo

De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 2 a 5

CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de Nariz, Garganta y Oidos

a cargo de

Don Antonio Garcia y Garcia

Médico-forense.

HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4.

OBISPO ORBERA, N.º 5.

Enfermedades de ojos

Dr. Blanes

Oculista de la Sociedad Hispano-Americana.

Ex-Ayudante del Dr. Albitos.

Consulta, de 8 a 12, y para los pobres a 5.

Antonio Vico.—Esquina al H. la Perla

José Gil

GRABISTA

PEZ, 1.

10.000 SOMBREROS DE PAJA a 3 pesetas

1.000 Sombreros Jipi-Japa auténticos desde 10 ptas.

Inmenso surtido en sombreros de tela, Bateleras para Niños, sombreros de Piqué y Gorras de Club Náutico se han recibido en la Sombrerería de Sucesor de Rosales y Ulibarri

TIENDAS, 4.

Vias urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial; exayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra vejiga, riñones, próstata, secretas, etc. Horas de consulta, de 2 a 4 en sudomilic, plaza de Muñoz, número 8, contigua a la ca. de de la Reina.

GRANDES ALMACENES SAN JOSE

de Juan Morata

Tiendas 15 y Azara, 2.

La casa más surtida para la temporada de verano. La que más barato vende Grandioso surtido en juegos de cama y equipos para novia.—Dadas las actuales circunstancias los precios son excepcionales por su baratura.—Extraordinario surtido en lanería, sedería, fantasías de lana y algodón.—Crespones de seda.—Voiles y gasas estampadas y 5.000 artículos más. Por esta pequeña lista de precios pueden juzgar

Repas para Señora	Repas de casa	Artículos prácticos	Géneros de temporada	Para Caballeros
Camisas hilo bordadas 2'75 pts.	Sábanas fuertes de un ancho 4'25 pts.	Trajecitos Dril para niño 6 pts.	Gasés doble ancho 7 pts.	Dil puro hilo 1'50 pts.
Pantalones y chambras 3'25 "	Colchas Piqué grandisimas 12 "	Blusas confeccionadas 2'60 "	Voiles gran novedad 1 "	Camisas blancas y colores para vestir 4'75 "
Enaguas blancas 4 "	Stores Nipis 5 "	Voiles estampadas 0'60 "	Gasas infinidad de colores 2'75 "	Calcetines todos colores fuertes 0'75 "
Camisas dormir con encajes 6 "	Teallat felpa 0'90 "	Abanicos última novedad 1 "	Mesalinas toda seda doble anchas 9 "	Pañuelos jaretón 0'35 "
Medias Transparentes hilo 2 "		Delantales cocina hilo 1'75 "	Sedas labables gran surtido 3'75 "	Corte traje lana pura 16'50 "

Los géneros negros de esta casa son permanentes. Inmenso surtido en Blusas de gran novedad a precios muy baratos Ventas al contado. Especialidad en mantones de manila negros y bordados. Precio fijo verdad Hacemos espléndidos regalos a nuestra clientela

Cotización de hierros y metales

SECCION DE COMPRAS

HIERROS	
Dulce de 1.ª clase	140 pesetas tonelada
Dulce de 2.ª	000
Colado de maquinaria	250

METALES	
Cobre grueso	2.300 pesetas tonelada
Cobre de caldera y alambre delgado	2.000
Bronce	1.750

Estos precios se entienden sobre nuestro almacén de Almería.

Casa de los Sres. Soriano Martín y Compañía

Oficinas y establecimiento: Paseo del Príncipe 14 y Sebastián Pérez I. Gran Joyería y Relojería "La Francesa"

Almacenes: Calle de la Trinidad. (Antigua Cochera de González Canet) y Paseo de San Luis

No dejen de consultar a esta casa antes de efectuar las ventas.—Esta casa paga al contado

Doctor Manuel Marin

Oculista del Hospital Provincial Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de Paris y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de Paris e Hispano-Americana

Consulta: De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde PUERTA DE PURCHENA, NUMERO 3.

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL Doctor D. Rafael Arce Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y la Francesa

Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5. Gratis para los pobres todos los días todo el día.

AGOSTA, 1

Casas desalquiladas

CALLE	Número.	PRECIO		RAZÓN
		P. scelas.	pts.	
Noria	31	17	50	P. Príncipe, 30.
id.	33	16	"	id.
id.	35	15	"	id.
Granada	52	50	"	Granada, 149
Virgen del Carmen	1	10	"	P. Príncipe, 30.
id.	5	12	"	id.
id.	9	12	"	id.
id.	4	10	"	id.
id.	6	12	"	id.
id.	8	12	"	id.
id.	10	12	"	id.
Wamba	7	30	"	Wamba, 7, altos
Imedin	42	40	"	Demóstenes
id.	42	25	"	id.
Reina	9	30	"	id.
ámaras	11	15	"	id.
Noria	31	17	50	Príncipe, 30.
Demóstenes	1	35	"	Demóstenes, 3
Borjas	15	15	"	id.
Hernán Cortés	5	100	"	Granada, 25.

NOTA.—Regamos a los señores propietarios que utilicen esta sección se sirvan avisarnos cuando alquilen sus casas, con el fin de retirar seguidamente el anuncio.

ELIXIR ESTOMAGAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias de

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptica.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

LA INDEPENDENCIA

ES EL PERIODICO DE MAYOR TIRADA DE ALMERIA Y DE MAS INFORMACION

Sándalo Pizá
MIL PESETAS



al que presente **CAPSULASE SANDALO DE GONZAN, SANTALOT, EC.**, mejores que las de Idoctor Pizá de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. 35 años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares.

Farmacia del DOCTOR PIZA plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

Almería, J. Vivas Pérez

No fiadse de imitaciones

Pedid "Sándalo Pizá"

Especialidad en bisoñes para caballeros y peditizos de fantasía. Real, 45. ALMERIA

FUMADORES
¡HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza destruye la nicotina, con las afecciones de la boca garganta y pecho, especialmente el catarro gastrico a los fumadores, y alivia siempre las pumonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA

Depositorio en Almería:

Farmacia de Vivas Pérez

Chocolates

:-: Quintín Ruiz de Gauna:-:

Vitoria (Alava)

¿Reumáticos?

Si quereis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, cocaína y Salicilato de Metiol, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una ballota o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería: FARMACIA DEL SR. VIVAS PEREZ.

JABONES-BROTONS

PRECIOS POR KILOS

Pinta castaña, idem azu y dorado 1.º a 1'40.

Moren 1.º a 1'30.

Banco y verde 3.º a 0'90.

Recortes de jabón a 1'00.

Regalo legias flojas; y comprando por arrobas, hago rebaja.

Calle Granada, número 26 :-:

ALPARGATERIA DE BROTONS

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

ANOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10

TRASLADO

Martínez, S.º de Torres

Sastre Camisero

Participa a su distinguida clientela su traslado a la calle de Zaira.

Precios para la presente temporada:

Hechura y forros de traje última novedad, desde 25 pesetas; idem de hilo, desde 10 pesetas; hechura y forros de seda de levita, frac o chaquet, 70 pesetas.

Especialidad en camisas a la medida.

Precios especiales al Comercio

6, Zaira, 6

ANTIGUA FONDA DE PAVIA

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada es la cantidad que mensualmente abonamos por concierto de circulación :-:LA INDEPENDENCIA :-: satisface por este concepto mucho más que cualquier otro periódico de Almería.

Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.ª)

Para PUERTO RICO, HABANA y COSTA FIRME, con escala en Cádiz, saldrá de puerto de Málaga el día 25 del corriente el vapor

P. de Satrustegui

admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica General Segura, 2, bajos.

BANCO HIPOTECARIO

DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe. 10

Compra de toda clase de **Monedas de Oro** y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

Ediciones católicas de la Santa Biblia

El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas, tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica 1'25 pts.

Encuadernado, imitación cuero ... 1'75

Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica 1'00 pts.

Encuadernado, imitación cuero 1'50

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos dirjense a LA EDITORIAL VIZGAINA, Henao, 8, Bilbao.

Descuentos a los librereros.

Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar su importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado. No se responde de envios que no vayan certificados, ni se remiten ningún ejemplar cuyo importe no se haya anticipado.